PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, viernes, 29 de Enero de 1886. — N.° 1.378.

SECCION POLÍTICA

MALA CAMPAÑA

«El Imparcial,» bien por inspiracion propia ó reflejando los sentimientos del gobierno—ó de una parte del gobierno—está haciendo una deplorable campaña con las noticias y comentarios que publica sobre los emigrados republicanos y sobre la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla. Con desconocimiento absoluto de los hechos y de los agenos propósitos, atribuye actitudes combletamente equivocadas á los emigrados y al Sr. Ruiz Zorrilla, á trueque de encender con la injusticia ia hoguera del pesimismo y de justificar con insensatas provocaciones las actitudes de fuerza. Si los enemigos màs encarnizados del ministerio Sagasta escribieran en «El Imparcial», no lo harian mejor que este colega, atizando los ódios más allá de la frontera, á fin de que subsista permanentemente la emenaza. Cánovas debe frotarse las manos con satisfaccion; el carlismo debe estar encantado de la gran habilidad de «El Imparcial».

Hemos dicho y repetido hasta la saciedad—y en ello ha convenido hasta el mismo gobierno—que detrás de lo de Cartagena no habia ningun partido político, siendo el señor Ruiz Zorrilla totalmente ageno á aquella intentona, que se debe única y exclusivamente á un grupo local, cuyo jefe tiene intima y cordial amistad particular con un ilustre conservador.

Podemos añadir, además, que D. Manuel Ruiz Zorrilla, apenas tuvo conocimiento de la subida al poder de los liberales monárquicos, dió órdenes terminantes á sus amigos para que no intentasen movimiento alguno de fuerza; que continuaba y continúa en una actitud espectante respecto á este gobierno, que ha ofrecido el sufragio universal y la reforma de la Constitucion; que no ha opuesto ni habia de oponer obstáculo de ningun género á que los emigrados regresasen á su patria, debidamente indultados; en una palabra, que el Sr. Ruiz Zorrilla, á pesar de su ostracismo, que obedece á móviles que no caen bajo nuestra jurisdiccion, no era *en estas circuustancias* una amenaza revolucionaria. ¿Y es oportuno, y es patriótico, y es digno con tales antecedentes atribuir actitudes contrarias á los emigrados, dirigirles insinuaciones injuriosas, mistificar sus actos y su conducta, agredirles en todos los tonos y presentar al señor Ruiz Zorrilla en una actitud diametralmente opuesta á la que tiene? ¿Es que volvemos á las fanfarronadas y baraterías de «El Noticiero»?

¡Cuidado que nosotros creemos tener autoridad en la materia! Nosotros nos hemos permitido observar al ilustre emigrado de Lóndres, que á pesar de su apartamiento de ciertas intentonas, la opinion le hacía responsable por la emigracion sistemática de cualquier alteracion del órden; nosotros le hemos aconsejado, cada vez que en España han subido al poder los liberales, que regresara á la patria; nosotros, pues, hemos demostrado la imparcialidad necesaria para que la opinion nos crea al afirmar, como afirmamos, que D. Manuel Ruiz Zorrilla no es, hoy por hoy, una amenaza revolucionaria.

Y siendo esto así ¡piense el gobierno, y piense «El Imparcial» el triste papel qne ambos à dos están haciendo con esa campaña de ataques contra los emigrados, y de noticias debidas á agentes asalariados que necesitan justificar el cobro de haberes!

(*Mercantil Valenciano.*)

De *El Liberal* del 25:

La actitud de Ruiz Zorrilla.

En los momentos en que tanto se habla de la emigracion y de los propósitos atribuidos al Sr. Ruiz Zorrilla, tiene el mayor interés la carta de nuestro corresponsal en París, siempre bien informado, pero en esta ocasion autorizado sin duda para hacer públicos los propósitos del ilustre emigrado, bien distantes, por cierto, de los que los periódicos oficiosos y principalmente «El Imparcial», le han atribuido.

Hé aquí la carta:

París 23 de Enero 1886.

Con grande asombro son leidos estos dias los periódicos que nos llegan de España. Los gritos de espanto que la prensa monárquica lanza á los cuatro vientos suponiendo amenazado el órden público, causan entre los emigrados cierta estupefaccion, y la serie de errores, de noticias falsas y absurdas, de comentarios extemporáneos y ridículos á que los periódicos ministeriales y conservadores se entregan, producen aquí verdadero regocijo.

Si fuera á rectificar todas las falsedades que de diez ó doce dias á esta parte ruedan como cosa corriente por la prensa española, necesitaría tres ó cuatro columnas de «El Liberal»; hé aquí por qué voy á limitarme á restablecer la verdad respecto á los puntos principales que hoy dan pasto á la polémica periodística.

Es completamente falso que don Manuel Ruiz Zorrilla trabaje para que los emigrados militares rechacen el indulto; al contrario, me consta que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido una circular á los nueve depósitos de emigrados españoles que hoy existen, manifestándoles la conveniencia de que vuelvan á España aquellos que carezcan de recursos en el extranjero ó que crean prestar en nuestra patria mayores servicios á la causa de la República. En dichos nueve depósitos de emigrados, cuyos puntos de residencia son París, Ginebra, Rennes, Burdeos, Angulema, Montauban, Marsella, Beziers y Oran, se ha recibido y leido la citada circular y hasta hoy son doce ó catorce los emigrados militares que han resuelto regresar á la patria como consecuencia de la referida circular.

Lo que D. Manuel Ruiz Zorrilla no puede impedir, es que la inmensa mayoría de los que componen la emigracion (y entre esta inmensa mayoría los jefes más caracterizados), hayan resuelto no traspasar la frontera y seguir protestando con su alejamiento de la patria, de una situacion cuya legalidad no reconocen.

No nos sorprende poco la especie, muy acreditada por lo visto entre los ministeriales, de que en la frontera haya emigrados revolucionarios que trabajen contra el *sosiego público.* Acabo de indicar los puntos en que reside la emigracion y, segun puede verse, ninguna de esas ciudades es fronteriza. Los periodistas y otros hombres civiles que habitaban en el departamento de los Bajos Pirineos regresaron á España hace cerca de dos meses y no queda en la frontera ni un solo emigrado. Ese *centenar* de perturbadores *escalonados junto al Pirineo* no existen más que en la imaginacion del periódico canovista que evoca sus terribles sombras. El Sr. Ruiz Zorrilla ha mostrado constante empeño en que ninguno de los emigrados á que Francia presta hospitalidad se comprometa en empresas revolucionarias, y en muchas ocasiones ha refrenado con la autoridad de sus consejos el ardor de los jefes militares más caracterizados que, desde su entrada en Francia, no se han movido de los puntos en que residen.

Es tambien falso de toda falsedad que D. Manuel Ruiz Zorrilla haya estado en Burdeos y en la frontera; y respecto á las algaradas de Cartagena y á otros cuyo proyecto la prensa monárquica le atribuye, solo diré que los mismos que esas cosas le achacan son los primeros en no creer lo que afirman.

Nadie más enemigo que D. Manuel Ruiz Zorrilla de las algaradas: desde 1883 son varias las veces que se ha negado á autorizar movimientos revolucionarios más fuertes que el del 5 de Agosto; en este terreno, el señor Ruiz Zorrilla no quiere deber el triunfo de sus ideales sino á un movimiento nacional y decisivo y deplora las algaradas más sinceramente que los conservadores y que los fusionistas.

El Sr. Ruiz Zorrilla siente que los que aspiran á honrarse con el título de liberales de la monarquía, no se resuelvan á establecer esa legalidad comun cuya base son los derechos individuales y cuyo Código es la Constitucion de 1869; funcionando el sufragio universal y reconocida la soberanía de la nacion, no quedaria un solo emigrado fuera de España, y se pondria fin al período de fuerza creado por la sublevacion de Sagunto. El señor Ruiz Zorrilla lamenta profundamente que los gobiernos de la restauracion borbónica se opongan por sistema á negar á la nacion lo que es suyo, pues presiente que no dejarán al pais otro remedio que el de aquella *operacion quirúrgica* de qúe nos hablaba aun no há mucho el señor Castelar.

No he de terminar estas lijeras líneas, sin ocuparme de la extrañeza que aquí produce la actitud de «El Imparcial», cuyos artículos contra el Sr. Ruiz Zorrilla y contra Francia están llenos de ataques injustos y de supuestos erróneos.

Este periódico fué el primero que atribuyó al señor Ruiz Zorrilla los sucesos ocurridos hace tres meses en el arsenal de Cartagena, y hoy sigue obstinándose en atribuirle tambien la intentona del fuerte San Julian; este periódico acusaba hace pocos dias, sin fundamento alguno, al gobierno francés, de proteger los planes de los revolucionarios españoles, y es tal la atmósfera que «El Imparcial» respira, que hasta su corresponsal en Paris, que, segun tengo entendido, es un antiguo periodista republicano, informa sus noticias en un espíritu hostil á la República francesa. «El Imparcial» fué además, quien dió la noticia de una entrevista entre Ruiz Zorrilla y Paul y Angulo, y se ha puesto al servicio de este último con tal resolucion, que hasta por telégrafo ha salido á su defensa. Todas estas coincidencias reunidas hacen que en los círculos políticos de Paris se crea hoy á «El Imparcial» el órgano más autorizado de la restauracion borbónica en España.—*L.*»

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 24 de Enero de 1886.

Está visto que ha de dar mucho juego y ha de sonar con estrépito la próxima campaña electoral en Valencia, como en todas partes. La candidatura que envié á Vds. hace dias ha sido un proyectil arrojado en un campo sembrado de pólvora. Los chispazos han llegado á Madrid, y aun temo que la metralla haya matado á algunos de los candidatos que se consideraban indiscutibles. Gran polvareda levanté sin pensarlo ni quererlo. La cosa más sencilla é inocente resulta malévola habilidad, tratándose de cuestiones locales y de intereses personales.

Quizás hice bien tirando á tiempo de la manta, porque muchos de los soñolientos habrán despertado y no serán pocos los que se curen en salud.

Pero vamos á cuentas. ¿Qué dije yo para que así traigan y lleven mi carta en Madrid y en Valencia, que no fuera candoroso é inocente? ¿Qué dije para que se me suponga inspirado en aquellos que por vivir tan alto apenas me atrevo á mirar? Cuanto dije era lo probable, más dire, lo cierto, en aquel *momento histórico.* Hoy puede no lo sea ya, seguramente no lo es.

Seguramente conocerá usted los acuerdos adoptados anteayer por la directiva del comité provincial, los

cuales pondrán en conocimiento del Sr. Sagasta y del ministro de la Gobernacion de un dia á otro los señores Capdepon, Chapa y algun otro de los liberales que por aquí se encuentran. Los fusionistas valencianos han acordado combatir á todo trance á los cuneros, mejor dicho, no admitirlos, y han designado candidatos para diez distritos de la provincia, incluyendo en ellos los dos puestos de la circunscripcion. Como es natural, se han llenado las deficiencias de la primera candidatura. Quizás el comité provincial de Valencia haya puesto en grave aprieto al Sr. Ruiz Capdepon. Quizás el señor Capdepon esté asustado por el rudo y fiero despertar de sus gentes de armas. Quizás, y esto sería la señal de una lucha de bandos, no puedan prevalecer en definitivo todos los acuerdos del comité... ¡Quién sabe lo que podrá suceder el dia de mañana!

Ello es que ya los preferidos son candidatos del comité fusionista, y que el Sr. Chapa será atendido en sus legítimos pretensiones por la capital, donde ha luchado cuatro veces: dos en tiempos de adversidad y dos en dias de fortuna; y que el señor Sales (D. José María) luchará con las fuerzas del fusionismo, y que podrá levantar cabeza en Chiva D. Cayetano Pineda y que la viril Requena no será tomada á saco por los invasores; y que el Sr. Busutil no quedará ahí en clase de monolito: y, en fin, lo que V. sabrá y seguramente habrá publicado.

Diez distritos se adjudica el comité para los elementos liberales históricos, dejando los restantes al señor Martos ó al gobierno.

¿A quién se trata, pues, de ahogar? Porque el Sr. Amorós lleva muy bien su negocio en Sagunto. Por las trazas son martistas. ¿Al señor Fandos? ¿al Sr. Gonzalez? ¿Se ahoga tambien con D. Jacobo Sales el Sr. Sarthou? En clase de cunero sí, pero creo que no se ahoga y menos si el Sr. Capdepon, en vez de ir por Sueca va por Orihuela, como se dice.

¡Diez distritos para los fusionistas! (Incluyendo al Sr. Martos.) Pues no sale la cuenta. Veamos. De diez á quince, cinco, y Amorós *lleva uno*. Quedan cuatro, y un republicano por la capital lleva otro. Quedan tres. ¿Y quién lleva ahora el gato al agua? Porque pensar que los amigos del Sr. Martos se satisfacen con solo tres distritos es acariciar una ilusion. Esto sin contar con el Sr. Villarroya que tambien se considera indiscutible, y con los jóvenes de Moret y con algun anciano fusionista que no se aviene con esas matemáticas.

A poco que V. se fije en el asunto verá V. una série de lios en el porvenir y de disgustos al presente.

Los pretendientes de uno y de otro bando tocan á rebato y envian cartas á Madrid que están pidiendo los auxilios de la brigada de bomberos. Y nada digo de las ofertas que siguen haciendo á liberales y conservadores los muñidores de la capital. Capdepon está hecho un D. Venancio con tanta exigencia y conato de imposicion. Temo que la enfermedad de los hipocondrios le aniquile. Su reconocida diplomacia para el trato de gentes, es poca para sortear los compromisos que se le vienen encima. La espada del Collado pende sobre su cabeza, y la magia hablada del señor Martos le tiene en éxtasis.

Le digo á V. que nos vamos á divertir.

* *
*

Ayer como dia festivo no ocurrió en Madrid nada notable, y hoy ocurre menos que ayer.

Los 26 sargentos maniatados que vió «El Liberal», es noticia llegada por el mismo conducto que llegaron las de la expedicion española en Yap. El capitan general Sr. Pavía, queria hacer un 3 de Enero con «El Liberal», por haber insistido en lo que no resulta verdad. Los sargentos de la guarnicion de Madrid están sueltos y gozan de perfecta salud.

* *
*

Quienes no andan sueltos son los alcaldes y concejales de Pedroso (Sevilla), y Oropesa (Toledo), en cuyos ayuntamientos se han descubierto graves y grandes irregularidades. Los conservadores tienen grandes tragaderas, pero francamente no creí pudiesen tragarse con tanta holgura los fondos municipales.

Los periódicos desmienten el supuesto desaguisado del Sr. Torres en Sueca. En honor de la verdad, debo decir á V. que aquí nadie creyó hubiese faltado á la ley, con el desenfado que se suponia. Y cuidado que la generalidad de los gobernadores van saliendo de oro. Escepcion hecha de nueve ó diez, los restantes no saben gobernar sino con la arbitrariedad. La lucha del Sr. Gonzalez para que no se extralimiten es titánica.—A.

Ultimos telegramas

Madrid 25, 6-45 t.

Ha surgido una cuestion desagradable entre los directores de «El Progreso» y «El Imparcial».

Ha llegado el comandante general del arsenal de Cartagena habiendo conferenciado con los ministros de Guerra y Marina.

Ha sido nombrado el Sr. Pelayo Cuesta presidente del Consejo de Estado.

Madrid 25, 6-45 t.

Un despacho de Sevilla dice que el Guadalquivir ha subido dos metros 80 centímetros sobre su nivel ordinario.

Se han presentado algunos grupos de obreros en la Puerta del Sol pidiendo trabajo. Una comision de éstos subió á conferenciar con el ministro de la Gobernacion, despues de lo cual retiráronse los manifestantes tranquilamente.

Madrid 25, 10-30 n.

El gobernador del Senegal ha telegrafiado al gobierno de Francia anunciando la aparicion en aquel país de un profeta llamado Samary quien mandando sus huestes hizo una incursion. Una columna francesa salióle al encuentro derrotando al falso profeta y obligándole á refugiarse en las orillas del Niger.

Alemania ha dispuesto que uno de sus acorazados se prepare á marchar al Pireo en vista de las graves noticias que se reciben de Grecia.

Madrid 25, 10-30 n.

Ha sido firmada la combinacion diplomática, en virtud de la cual, el Sr. Groizard va de representante al Vaticano: el Sr. Mazo á Lóndres: el Sr. Rascon al Quirinal: el Sr. Valera á Bruselas: el Sr. Merry á Viena: el Sr. Crespo á Constantinopla: el señor Almodóvar al Haya: D. Tiburcio Rodriguez á China y el Sr. Becerra Armesto á Méjico.

Madrid 25, 10-30 n.

Francia ha dictado enérgicas órdenes á la autoridad superior de Argelia á fin de impedir que continúe la campaña difamatoria que se hace allí contra España.

Los posibilistas calculan que llevarán á las Córtes 10 diputados y los izquierdistas 17.

Madrid 25, 10-30 n.

Paris.—Cámara de los diputados: Se acuerda aplazar el debate de la proposicion pidiendo que se hagan por contratos las obras públicas que se hallen en estado de clausura y que se excluya de su empleo á los trabajadores extranjeros.

Un diputado espuso que esto último originará cuestiones graves y dará pretexto á las demás naciones á que adopten las represalias en perjuicio de los obreros franceses.

Madrid 25, 10-30 n.

El Banco de Bélgica ha bajado el descuento al 3 por 100.

Los periódicos conservadores franceses niegan rotundamente que sean graves las disidencias que dividen á los monárquicos.

Desmiéntese que Mahy vaya á Madagascar en representacion de la república francesa.

Madrid 26, 12-45 mada.

La prensa alemana pide al gobierno que apoye enérgicamente á Inglaterra en contra de Grecia.

El rey de Grecia y su gobierno están conformes en defender la dignidad nacional. La situacion es muy tirante entre ambos paises.

París 26, 6'45 t.

La circular publicada por la Sublime Puerta recuerda los muchos sacrificios territoriales que tiene hechos á peticion de Europa y los cuales constituyen el último límite de las concesiones posibles y declara que la conservacion de sus derechos é intereses exige que recoja el guante que le ha arrojado Grecia, á pesar de lo cual, antes de llegar al último extremo, hace un llamamiento á las potencias á fin de que consigan el licenciamento de las fuerzas griegas.

El general Barillas ha sido elegido presidente de Guatemala.

Paris 26, 7'20 n.

Las secciones de la Cámara de los diputados han elegido la comision encargada de examinar la proposicion de amnistía de M. Rochefort, la cual está compuesta de seis individuos que son enemigos de toda amnistía, de tres que admiten una amnistía limitada y únicamente de dos que son favorables á la amnistía completa.

«El Temps» niega que el embajador de España en Paris, señor Albareda, esté encargado de pedir la estradicion del Sr. Ruiz Zorrilla y desmiente tambien las relaciones que se supone existen entre el señor Albareda y los príncipes de Orleans.

Se ha recibido un telegrama de Constantinopla manifestando que corre el rumor de que han ido á la isla de Creta tres buques de guerra griegos.

Paris 26, 8'25 n.

Lóndres.—En la sesion celebrada por la Cámara de los comunes, el ministro M. Hiks-Beach ha anunciado que el gobierno presentará el jueves un proyecto de ley suprimiendo la *Liga nacional* y demás asociaciones peligrosas existentes en Irlanda, añadiendo que pedirá se declare urgente la discusion de dicho proyecto de ley, al que seguirá otro sobre la cuestion territorial. Estas manifestaciones han sido recibidas con frenéticos aplausos por los conservadores y con risas por los parnellistas.

M. Chamberlain ha preguntado si el ministro inglés residente en Atenas habia recibido el encargo de manifestar á M. Delyanni que el gobierno de Inglaterra estaba dispuesto á enviar su escuadra á las aguas de Grecia, á fin de impedir hasta la posibilidad de un ataque naval contra Turquía.

M. Bourke ha contestado que no era cierto que se le hubiese hecho un encargo semejante.

Paris 20 de enero

El Reichstag aleman ha dedicado dos sesiones á la discusion de una interpelacion y de diferentes proyectos de ley sobre las espulsiones de polacos de las provincias orientales. El gobierno, juzgando que el asunto es mas bien de la incumbencia de las Cámaras prusianas que del Reichstag, no ha terciado en el debate, ni ha asistido siquiera á las dos mencionadas sesiones.

Los conservadores y los nacionales liberales han enviado varias veces á sus oradores á la tribuna para defender las disposiciones del gobierno. MM. de Reinbaden, de Marquardsen, Hammerstein y Bœttcher han procurado en vano justificar las espulsiones: les han contestado con estraordinaria energía MM. Richter, progresista; Spahn, del centro; Payer, demócrata; Windthorst, del centro; el abate Simonis, alsaciano, y monsieur Bamberger, progresista.

M. Windthorst, aludiendo á una frase de M. Bœtcher, ha dicho que si el defender las espulsiones es un deber nacional, fuerza es confesar que la nacion alemana ha degenerado mucho.

M. Bamberger ha censurado á los nacionales liberales porque, ha dicho, carecen del sentimiento de la dignidad nacional; ha compadecido á ese partido por la decadencia en que ha entrado, y ha añadido por no es del parecer de los que dicen que para ser un gran hombre es preciso acallar todos los sentimientos de humanidad.

Por último, la mayoría del Reichstag ha votado la admision de la proposicion presentada por M. Windthorst, la cual está concebida en estos términos:

«El Reichstag espresa el convencimiento de que las espulsiones decretadas por el gobierno prusiano contra súbditos rusos y austriacos no parecen justificadas y no están conformes con los intereses de los súbditos del imperio aleman.»

La discusion de esta proposicion decidirá, á no dudarlo, al gobierno prusiano á acelerar la presentacion del proyecto de ley anunciado en el discurso del trono, y en el cual se establecen las mas rigurosas restricciones para poder establecerse en la Prusia oriental los palacos no alemanes.

MAHON

La Junta de Instruccion de la provincia en circulares insertas en el «Boletin Oficial» n.º 2.959 reclama de las Juntas locales y Ayuntamientos de esta isla, escepto los de Mahon y Villacárlos por tener cumplido tan importante servicio, las estadísticas de primera enseñanza pedidas en órdenes de 23 y 29 de setiembre último.

Despues del temporal de viento y lluvia de ayer, hoy se ha dignado aparecerse á nosotros el cielo sin el endiablado capote (figura flautística) con que cada dia le hemos visto abrigado. Hoy se ha presentado en cuerpo, y el sol campa por sus respetos en la azulada esfera; pero no sabemos hasta cuando durara este cambio de vestimenta.

Dándose por perdido un correo, hoy ha salido para Palma el vapor-correo «Menorca» y el do-

mingo lo efectuará para Barcelona el «Nuevo Mahonés», cuyos vapores fondearon casi al mismo tiempo en nuestro puerto en la tarde de ayer.

—

Ha contraido matrimonio en Barcelona nuestro paisano y particular amigo y entusiasta propagandista de las instituciones láicas en España D. A. Tudury Pons, con la simpática señorita D.ª Eloisa de Maestre, presidenta de la Junta de señoras para la organizacion del Congreso Femenino.

Damos á los recien casados nuestro mas cordial parabien, deseándoles toda suerte de felicidades.

—

El domingo próximo por la tarde habrá baile público eu el caserío de Llumesanas, en el cual tocará la banda dirigida por D. Bartolomé Mir.

—

Anoche tuvo lugar en nuestro Principal la funcion dada á beneficio de la Sociedad Filantrópica del casino *El Recreo*, viéndose con dicho motivo el teatro estraordinariamente concurrido. Los artistas de la compañía de zarzuela que tomáron parte en la funcion, fueron aplaudidos en distintas piezas.

—

Ha sido nombrado Delegado del Banco de España en Gerona don Manuel Cos Gayon, Gobernador que ha sido de esta provincia.

—

Se ha presentado á la Alcaldía de esta ciudad el perito supernumerario de la riqueza rústica de esta provincia D. Antonio Sureda, con encargo de la Administracion provincial para formar los tipos evaluatorios y cuenta de productos y gastos de los cultivos de este distrito, que no consten en las Cartillas vigentes. Igual encargo lleva para los demás distritos municipales de esta isla.

Parece que tal nombramieno obedece á una órden de la Direccion general de Contribuciones de fecha 9 del mes de Marzo del año pasado.

¿Será alguna nueva calamidad que cae sobre nuestra miserable agricultura?

—

Mañana se pondrá en escena en el casino Union Artesana de Villacarlos, por la compañía del Circo Industrial de esta ciudad, el magnífico drama en tres actos «La carcajada» y la pieza en un acto «Los dos inseparables».

Terminará la velada con baile de sociedad

⁂

En el casino El Progreso de San Luis tendrá tambien lugar una funcion dramática, poniéndose en escena el drama «La paz del hogar», dando fin con baile de sociedad.

—

«Le Gaulois», de Paris, ha publicado un telégrama de su corresponsal en Madrid, diciendo, entre otras cosas, que el Sr. Ruiz Zorrilla estaba al frente de una vasta organizacion y preparaba una sublevacion para fines de este mes, contando 8,000 afiliados militares.

—

Los billetes falsos del Banco de España que han circulado en Valencia, se distinguen de los verdaderos en lo siguiente:

Son aquellos de á cien pesetas, busto de Quevedo, emision de primero de Abril de 1880.

El papel es un poco mas grueso, la cinta de estambre está sobrepuesta al dorso de los billetes, siendo así que en los legítimos se encuentra dentro del papel, y el grabado del busto de Quevedo y la numeracion es mas tosco.

Por lo demas, se necesita haber manejado muchos billetes para distinguir unos de otros, pues, segun opinion de personas competentes, es la mejor falsificacion que se ha hecho.

—

Las más importantes fábricas de Barcelona y sus contornos, segun dice uu colega de aquella capital, se ven obligadas á paralizar sus trabajos por no poder colocar los géneros que tienen almacenados. Además de la fábrica de los señores Batlló en Corts de Sarriá, que ha estado cerrada últimamente, dejando sin pan á mas de 3,000 operarios, ha paralizado sus trabajos, no se sabe hasta cuando, la del señor Miralles, en Gracia, y la miseria cunde de un modo aterrador.

—

Leemos en el «Diario de Barcelona» que el ingeniero de caminos D. E. Estada, que ha sido destinado á esta ciudad en sustitucion de D. Honorato Manera ha publicado en Palma un interesante opúsculo que titula «La ciudad de Palma», por ocuparse en él de la industria de la capital de las Baleares, de sus fortificaciones, condiciones sanitarias y ensanche. Al tratar de cada uno de esos extremos, aduce el autor del mencionado trabajo gran número de noticias y datos históricos, para venir luego al exámen de las actuales condiciones de la poblacion, fijándose muy detenidameute en la mortalidad y comprobando sus asertos por medio de cuadros estadísticos. Termina el señor Estada su opúsculo precisando en cuatro párrafos las consecuencias de su estudio y en ellas las obras que deberian acometerse para la mejora y embellecimiento de Palma de Mallorca y de su puerto.

—

El dia 19 del corriente existia depositado en el gabinete central de Madrid por no encontrarse su destinatario un telegrama procedente de Mahon y dirigido á Rafaela Contreras, Barrio del Pacífico, frente al cuartel de los Docks.

—

La Administracion de Hacienda reclama de los señores Alcaldes certificaciones del producto eu el segundo trimestre del corriente año económico de los bienes de propios.

—

En Málaga ha sido preso un sujeto que se dedicaba á exigir dinero á las personas acomodadas, por medio de cartas que firmaba con los nombres de Melgares y el *Bizco*.

Y al saberlo habrán exclamado Melgares y el *Bizco*: ¡Habráse visto mayor pillo! valerse de nuestros acreditados nombres para cobrar sin tener que pagar á los padrinos.

—

De «Las Noticias», de Málaga:

«Parece que la comandancia de carabineros instruye un expediente en averiguacion de quien pudo sustituir cuatro fardos de tabaco de contrabando por piedra, paja y basura que resultaron contener al recibirlos el guarda almacen de efectos estancados.»

—

De «La Opinion» del 26:

«Incansable nuestro Gobernador Civil, en la activa campaña que en persecucion del juego está llevando á cabo, se dedicó en la noche del sábado, á visitar algunos casinos en los que se decia que los juegos prohibidos constituian su mejor aliciente.

Visitó el casino de los Cazadores, donde no halló vestigio ninguno de juego, por lo que manifestó á la escasa concurrencia que estaba en uno de los salones, que habiendo tenido noticia de que en las principales sociedades de recreo de Palma se jugaba, apesar de las disposiciones dictadas para evitar tan arraigado vicio, queria convencerse por si mismo de que sus desvelos daban el resultado que él apetecia.

Visitó igualmente al casino Las Minas, donde encontró buen número de sócios reunidos en conversacion, y que le recibieron como merecia la forma digna con que se presentaba la autoridad.

Expuso su deseo de exterminar el juego en nuestra capital y el agrado con que verá el resultado de sus desvelos.

Acompañado el señor Gobernador de algunos socios recorrió algunos salones del citado casino, y se retiró recomendando una vez más el cumplimiento de sus disposiciones, y el apoyo de todos para llevar á término la fatigosa empresa que se ha propuesto.

Es la primera vez que la Autoridad Gubernativa ha pisado los salones de aquella sociedad.

Más tarde recorrió algunos cafetines, imponiendo multas á los dueños que se hallaban fuera del cumplimiento de la ley.

—

Leemos en «El Diluvio» del miercoles:

Dice «El Barcelonés» de ayer que se ha acogido á indulto en Tolosa el conocido republicano don Ignacio Dublé y Barceló. La noticia no es cierta. El señor Dublé no tenia que acogerse á indulto, por la única y sencilla razon de que no estaba expatriado, y el colega puede convencerse de ello si quiere por el mismo interesado, pues que hace mucho tiempo se halla en esta ciudad y no en Puigcerdá, en donde vivia hacia muhcos años.

Si todos los casos de acogidos á indulto de que habla la prensa ministerial estos dias son como el del señor Dublé, razon le sobra á la de oposicion para nagarlos en redondo.

—

De «El Palmesano» del 27:

Ayer llegó á esta ciudad la noticia de la aparicion en las costas de Levante de las Islas un falucho que se ha estrellado contra las rocas. Como se sabe que esta embarcacion, perteneciente y la empresa que tiene á su cargo el servicio de correo entre la isla de Cabrera y esta poblacion, habia salido de dicha isla la noche anterior, cargada de pescado y tripulada por tres marineros del tren de pesca del patron *Rabi*, y ninguno de ellos ha parecido, se teme con fundado motivo, hayan sido víctimas de las embravecidas olas.

—

La Exposicion Universal en Barcelona, anunciada para 1887, ha dejado ya de ser un proyecto, entrando en la vida activa de la ejecucion.

Los trabajos de construccion han empezado, empleándose un número considerable de obreros en los desmontes y nivelacion de los terrenos para los edificios y jardines.

Parece ser que los productos agrícolas serán objeto de preferente atencion por parte de los iniciadores del certámen.

—

BOLSA DE MADRID

28 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. .	56'700
4 por 100 amortizable . . .	75'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'100

BOLSA DE BARCELONA

28 de Enero.

4 por 100 interior.	56'650
4 por 100 exterior.	56'650
4 por 100 amortizable . . .	75'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'750
Banco Hispano Colonial . .	39'370
Crédito Mercantil.	39'750
Banco de Cataluña	15'750
Acciones ferrocarril Francia.	34'620
Id. Norte	89'000
Id. Orense.	12'100
Obligaciones Francia. . . .	61'000
Id. Orense.	39'370
Id. Almansa.	52'500
Id. Norte	67'370

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarril del Norte.—El ascenso que han sufrido ultimamente las acciones de esta compañía es al parecer debido al aumento de productos de la línea, pues del 1.° al 14 de enero han alcanzado 1.856.000 pesetas, ó sean 32.376 más que en igual período de 1885, lo cual puede tomarse como indicacion de que el presente año ha de ser mas próspero para la sociedad que lo fué el pasado.

Banco de Cataluña.—El señor Renom ha anunciado en comunicado inserto en «El Diario de Barcelona» que propondrá á la próxima junta general la amortizacion de la mitad de las acciones por los 25 duros de su desembolso, salvo llenar las restantes á la amortizacion. Dícese que el Banco repartirá tres pesetas por accion, que se afirma tiene ganadas en 1885.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 28

De Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés», capitan don Miguel Tudurí, con 22 trip., 27 pas., efectos y la correspondencia.

De Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. 6 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 27

Para Civitávechia vapor inglés «Filey», cap. Mr. A. Lonric, con 21 tripulantes, hierro y carbon.

Dia 29

Para Palma vapor correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudury, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 29, 11 m.

La Gaceta publica un decreto aclarando las disposiciones de la ley de colocacion de los sargentos y otro nombrando á D. Víctor Balaguer presidente del Consejo superior de Instruccion pública.

Tambien se publican otros nombramientos de los acordados ultimamente en Consejo de ministros.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

El dia 31 del corriente mes á las once de su mañana, dará principio este Ayuntamiento, á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones a que haya lugar.

Mahon 25 Enero de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Banco de España.—Agencia de contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia número 44.

Desde el dia 1.º de Febrero próximo quedará abierta la cobranza de la territorial é industrial, del tercer trimestre del corriente año económico en los pueblos de este partido, como á continuacion se expresa:

En Mahon desde el 1.º al 6 de Febrero de ocho á una y de dos á tres y media del dia.

En Villacárlos desde el 7 al 9 inclusive.

En Alayor desde el 14 al 19 inclusive.

En Ciudadela desde el 1 al 6 inclusive.

En Mercadal desde el 7 al 10 inclusive.

En Ferrerias desde el 11 al 13 inclusive.

Los señores contribuyentes de cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo. Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para verificarlo en cada localidad, incurrirán en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el artículo 16 de la instruccion vigente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes vecinos y forasteros.

Mahon 25 de Enero de 1886.—Por el agente, José Carreras.

Fotografías

El profesor Adrover participa á su numerosa clientela y al público en general, una rebaja en los precios tarifados en todos los tamaños ó sea el grandor de las tarjetas.

Mas ofrezco al público que ha venido favoreciéndome, uno de los recientes progresos que la fotografía invade con su industrial poder. Consiste tener en una tarjeta en cuatro posiciones distintas, cuatro retratos en posiciones variadas, esto es 3 tarjetas con 12 retratos por 6 rs. plata.

6 de las mismas con 24 retratos, 10 reales.

12 de las mismas con 48, 17 1/2.

12 tarjetas niñas Promenal con 2 bustos en 4 posiciones, en hermosas tárjetas, 10 reales.

Además de todos los trabajos del arte fotográfico que en mi taller se ofrece, que seria prolijo enumerar, ofrezco las ampliaciones de todos los tamaños hasta el natural á precios nunca vistos, en relacion al tamaño y trabajo del retoque.

Cuesta Deyá, núm 1

Frente el hotel Bustamante

Casino El Progreso

El sábado próximo dia 30 del actual se pondrá en escena en el teatro de dicho casino la comedia en 3 actos y en verso «La Paz del Hogar» y ultimamente un divertido sainete, dando fin con baile de sociedad.

San Luis 23 de Enero 1886.—P. A. de la Junta, Francisco Perez, secretario.

Dominós

para bailes de máscaras

Se alquilan á precios módicos, Infanta, 3.

En venta

Lo está una casa situada en la calle mayor número 63 en Villa Carlos.

Para informes dirigirse á la misma.

IMPORTANTE

A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el **Alimento** más nutritivo **para las Criaturas**, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la **Leche materna.**

No tiene rival para **engordar**, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar **las fuerzas vitales**, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la **Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa**, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para **enfermos y ancianos** (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Tarjetas de visita

Desde 6 hasta 20 rs vn. el 100

Imprenta de Fábregues, Nueva, 25

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentífrico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

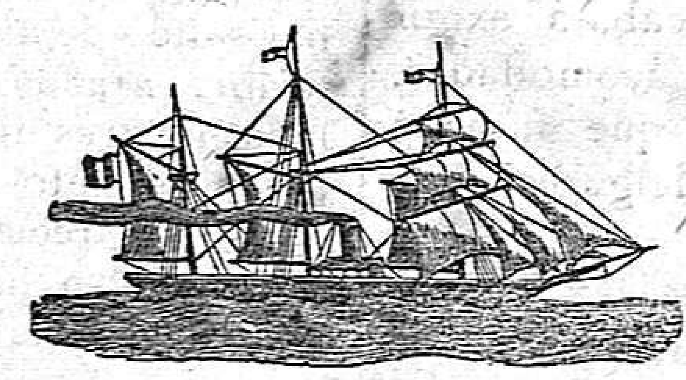
Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.



Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y la Habana

Saldrá de Barcelona el 15 de Febrero el vapor español

PONCE DE LEON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Pasarius hermanos, Arravaleta, 6, Mahon.

Clase de inglés

Se abrirá nueva clase á principios del próximo mes de Febrero. Isabel II núm. 58.

Glosat

Lo habrá el lunes por la noche en Villacárlos, calle de la Iglesia número 19 en casa de Juan Mons.

Casino «El Isleño»

Se participa á los Sres. socios que el dia primero de Febrero próximo tendrá lugar en el salon teatro de este Casino una funcion estraordinaria, á beneficio de D. Alfredo de Rossi, poniendose en escena la ópera en cuatro actos titulada

Gemma di Vergy

á cuyo efecto obra la suscricion de manifiesto en el salon de lectura del mismo.

NOTA. Los señores abonados á la presente temporada, que no quieran obtener en esta funcion sus respectivas localidades se servirán manifestarlo en la conserjería de esta sociedad, para que puedan ser entregadas las mismas al socio que las solicite. Advirtiendo que todos los que no lo hayan efectuado el último dia de este mes y hora á las doce de la mañana, se entenderá que se hallan conformes con la suscricion correspondiente al abono.

Mahon 26 Enero de 1886.—Jaime Maspoch, Srio.

Fonda Balear

DE

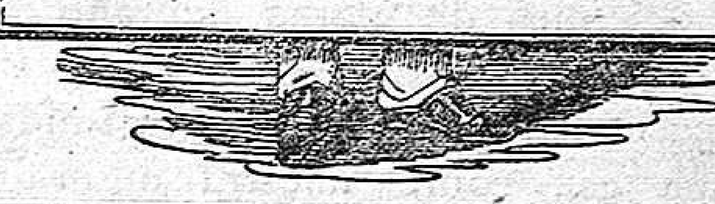
PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL

VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Libreria de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para mañana

2.ª *de abono.* 6.ª *serie.*

Se pondrá en escena la ópera

LUCREZIA BORGIA

La Srita. Pierdori para complacer á la empresa, asumirá la importante parte de Lucrezia.

Baile público de máscaras

para el sábado 30 enero

Palcos platea	1'00 ptas.
Id. primeros	2'00 »
Id. segundos	1'00 »
Id. terceros	0'50 »
Entrada general	0'50 »
Señoras, gratis.	

A las 9.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.